



Del Real Audiencia,

30

47

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Acuerda: des. Raza a cada Raza, la media Onza
que solian, por el mismo precio de los tres quartos,
con la calidad de haver de ser de superior calidad y que
los Caballeros Fielles, y Diputados del Comun, Telen, y Vi-
gilen de Obervancia.

Panadero, Vire en este Ayuntamiento. en Memorial de Antonio
Carray, de este oficio Panadero; exponiendo que haviendo
fabricado cierta Porcion de Pan, con el mismo peso
y calidad que el de otros Pan que se vende al Publico
por el mismo, y por el mismo precio; se le denuncian
por los Vecinos, y el, en consecuencia suplico a esta C.^a
le sirva tomar la providencia que estime por su-
ta en el particular. Teniendola Acuerda: Pare-
cio Memorial al Caballero Diputado del Porcio
para q. Intercedido, Informe a esta C.^a lo que le
le ofrezca, y pareciere.

Alcaldes, Vire en este Ayuntamiento. en Memorial de los Ma-
cocheres — de estos de Cochis en esta Ciudad, incluyendo ciertas Onzas.
nanzas q. han determinado, para la formacion de
Premio, suplicando a este Ayuntamiento. le sirva a pro-
varlas por la paz, y Entendida Acuerda: Pare-
cio para volver sobre el particular, y que se general-
mente para el primer Cavildo Ordinario que
se celebre.

Contador en Vire en este Ayuntamiento. en Memorial de Juan
la trece de Clemente de Espinosa Contador, en que expone

